

NEGRET VELASCO S.A.S.	NEGRET VELASCO S.A.S.	
	MANUAL	
	MANUAL DE CALIDAD	
FORMATO: NV-GC-MA-01	VERSIÓN 1.6	FECHA DE IMPLEMENTACIÓN: Febrero de 2018
ELABORADO POR: Procedimientos y Métodos	REVISADO POR: Dirección Operativa	APROBADO POR: Dirección Administrativa

3.3. POLITICA DE CALIDAD

Prestar el servicio de cobro de cartera jurídica y pre jurídica, acorde a los requisitos legales aplicables a la actividad, contando con personal competente, proveedores altamente calificados que nos suministran tecnología de punta que se ajusta a las necesidades y requerimientos de nuestros clientes, garantizando de este modo la prestación oportuna del servicio, cumpliendo a cabalidad con los objetivos y metas trazadas; incrementando la eficiencia y la eficacia en los procesos, buscando la mejora continua y aumentando notoriamente nuestra rentabilidad con el fin de atraer nuevos clientes.

Esta Política, así como los Requisitos del Cliente son comunicados por la Gerencia a la organización a través de la realización de Comités, en el proceso de inducción, re inducción y la programación de capacitaciones específicas sobre el Sistema de Gestión de la Calidad.